



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1029
5 de septiembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO
DE LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En relación con la carta de fecha 22 de agosto de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Sr. Alfred Serreqi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Albania (S/1994/985), tengo el honor de señalar lo siguiente por encargo de mi Gobierno:

La iniciativa del Sr. Serreqi es insólita en la práctica diplomática, ya que se sirve indebidamente de la disputa de Albania con Grecia, cuyos motivos todavía no ha explicado al mundo, para lanzar un ataque no provocado contra la República Federativa de Yugoslavia y reiterar las infundadas acusaciones de Albania sobre la presunta estrategia serbo-griega de desestabilización de los Balcanes. Las acusaciones gratuitas del Sr. Serreqi sobre la presunta represión ejercida en Kosovo y Metohija no guardan ninguna relación con la disputa albanogriega.

La disputa de Albania con Grecia, cuyas raíces más profundas están en el incumplimiento por parte de Albania del respeto a los derechos de la minoría griega y en los juicios montados para demostrar quién tiene el poder, la persecución de la oposición y la denegación de la libertad de información en Albania, pone de manifiesto paladinamente la hipocresía de las garantías dadas oficialmente por Albania en lo atinente a la democracia y al respeto de los derechos humanos. Esa política es además incompatible con los llamamientos de Albania a que se respeten los derechos de los albaneses en los países vecinos. Recientemente, la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías aprobó una resolución en la que se instó a Albania a que respetara los derechos de las minorías.

Es sobradamente conocido que los derechos de los ciudadanos de etnia albanesa de la República Federativa de Yugoslavia están garantizados por las Constituciones de la República Federativa de Yugoslavia y de la República de Serbia, conforme a las normas más elevadas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y de las Naciones Unidas. El problema no consiste en los derechos humanos de los ciudadanos de origen albanés, sino en que éstos no ejercen sus derechos por presión de los dirigentes separatistas. Mediante un boicoteo sistemático del sistema educacional y de la legislación de la República de Serbia y de la República Federativa de Yugoslavia, los dirigentes separatistas de los ciudadanos de etnia albanesa tratan de paralizar

el régimen jurídico y de suscitar las condiciones necesarias para la secesión de Kosovo y Metohija de Serbia y Yugoslavia.

La seriedad de la República de Serbia en lo que hace a garantizar los derechos de las minorías a todas las minorías nacionales, comprendida la minoría nacional albanesa, se pone de manifiesto además por la reciente invitación del Ministerio de Educación a los niños albaneses a que se inscriban en las escuelas estatales oficiales, que una vez más han sido boicoteadas por presión de dirigentes separatistas. Evidentemente, a los dirigentes separatistas de los ciudadanos de etnia albanesa les interesa menos que se imparta a los jóvenes albaneses una educación moderna, acorde a las normas europeas, que el servirse indebidamente de ellos con fines políticos. Albania, como demuestran las declaraciones de sus representantes de categoría superior, apoya abiertamente a los dirigentes secesionistas y a los ciudadanos de etnia albanesa de Kosovo y Metohija, se injiere en los asuntos internos de la República Federativa de Yugoslavia y actúa de manera opuesta a la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia desea señalar a la atención del Consejo de Seguridad la política de nacionalismo panalbanés y aliento al separatismo que persigue el Gobierno de Albania, en violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la CSCE, lo que constituye una amenaza para la paz y la seguridad de la región.

Le ruego que se sirva hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC
Embajador
Encargado de Negocios interino
